

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**

**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 70 REALIZADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

APP

**I. AGENDA:**

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para Comparación de Precios para la contratación de servicio de alquiler de autobuses para el transporte del personal de la sede central de este ministerio de medio ambiente Noviembre 2019-Febrero 2020. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0034.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la adquisición de dos (2) Vehículos tipo VAN, para los trabajos de fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental en las zonas Norte y Este del país. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0035.

**II. MIEMBROS:**

1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Lic. Audi Mercedes Madé, en representación de la Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

**III. INVITADOS:**

1. Lic. José Almánzar, Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones;
2. Lic. Yamilka Padilla, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

**IV. PREÁMBULO:**

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**

**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 70 REALIZADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

APP

modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

**V. ANÁLISIS**

Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las dos de la tarde (02:00 P.M.), con las palabras del Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)  
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 70 REALIZADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**APP**

contratación de servicio de alquiler de autobuses para el transporte del personal de la sede central de este ministerio de medio ambiente noviembre 2019-Febrero 2020. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0034.

Finalmente el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la adquisición de dos (2) Vehículos tipo VAN, para los trabajo de fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental en las zonas Norte y Este del país. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0035.

**CONCLUSIONES**

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la contratación de servicio de alquiler de autobuses para el transporte del personal de la sede central de este ministerio de medio ambiente Noviembre 2019 a Febrero 2020. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0034, y se asigna como perito al Departamento de Transportación.

**SEGUNDO:** Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la adquisición de dos (2) Vehículos tipo VAN, para los trabajo de fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental en las zonas Norte y Este del país. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0035, y se asigna como perito al Departamento de Transportación.

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)  
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 70 REALIZADA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

APP

TERCERO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las dos veinte de la tarde (02:20 P.M.), a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



Lic. Giordano R. Hernando V.

En representación del Ministro

Miembro



Lic. Henry M. Santos Lora

Director Jurídico

Miembro



Lic. Ayadelkis de J. Paulino R

Coordinadora Administrativa y Financiera

Miembro



Ing. Lourdes Gerónimo

Responsable de la Oficina de Acceso a  
la Información Pública

Miembro

Lic. Bernardo del Rosario Pérez,  
En representación del Director de  
Planificación y Desarrollo, Miembro.